



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-07-02
GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION:04
NOMBRE: COMUNICADO EXTERNO		FECHA: 24/04/2017
APROBADO POR RES. N° 00759 ABRIL 24 DE 2017. NIT. 900.041.241-9 DANE 154001004732		

CCPE-160-2023.-

San José de Cúcuta, 2 de noviembre de 2023.-

Señores

PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES
Institución Educativa Carlos Pérez Escalante
Ciudad.

Cordial Saludo:

Desde nuestra Institución Educativa Carlos Pérez Escalante, permitáame manifestar mis agradecimientos a toda la Comunidad Educativa, por todo lo realizado en el presente año lectivo. Gracias por permitirme estar con todos Ustedes, durante doce (12) años.

Ha llegado la hora final de nuestros procesos Académicos. Nos encontramos en las evaluaciones finales.

Algunos estudiantes ya han alcanzado los logros propuestos para ser promocionados al siguiente año escolar, resaltamos el compromiso y apoyo de las familias. A estos estudiantes que ya han dado lo mejor de sí, los felicitamos por sus éxitos. Recuerden que los estudiantes pendientes, deben revisar el material enviado por sus docentes. Es importante desarrollar todas las temáticas pendientes del periodo y sus nivelaciones, para lograr alcanzar las metas que les permitan ser promovidos.

Los estudiantes que a la fecha no han demostrado interés por sus compromisos académicos, como consecuencia deben atender las indicaciones de su titular de grupo y de sus profesores de áreas y/o asignaturas, para la promoción académica. Recordarles que el estudiante que tenga tres (3) áreas de desempeño insuficiente pierden el año, lo mismo los estudiantes de la Técnica grados Décimo (10°) y Undécimo (11°), que pierdan lo del SENA pierden el año. Tengan en cuenta que algunas áreas cuentan con varias asignaturas y es deber de cada estudiante, hacer una revisión de manera muy consciente para que él mismo determine si es probable su nivelación y habilitación.

El proceso de matrícula para el año lectivo 2024, de 7:00 a.m. a 12:00 M., se llevará a cabo así:

Noviembre 17 Novedades de Preescolar y Básica Primaria.

Noviembre 1-2-3 Preescolar.

Noviembre 20 Sexto (6°); noviembre 21 Séptimo (7°); noviembre 22 Octavo (8°); noviembre 23 Noveno (9°); noviembre 24 Décimo (10°); noviembre 27 Undécimo (11°); noviembre 28 Novedades de Secundaria.

Para Matricularse los estudiantes deberán estar al día en todo aspecto con la Institución Educativa y deben presentar al momento de la matrícula el respectivo paz y salvo, el cual será entregado por el titular de curso. Recordar que para la matrícula es indispensable tener al día la documentación exigida por las Normas Legales que para tales fines se acoge la Institución Educativa, ellos son:

- **Registro Civil;** certificados de estudio, desde Quinto (5°) Primaria hasta el año anterior del grado a cursar, boletín de notas del año escolar; documento de identidad; el carnet de vacunas; para los estudiantes de Preescolar y Primaria- Si es estudiante Venezolano el Permiso de Permanencia Temporal PPT, validar los grados que cursó en otro País.
Por otra parte, la Institución Educativa, no exige dineros, pero sí solicita de una colaboración de los Padres de Familia. Se recomienda a los padres de familia asegurar al estudiante, adquirir el Manual de Convivencia, entre otros. Los estudiantes del grado DECIMO Y UNDECIMO, que realizan la Técnica con el SENA, deben el mismo día de la matrícula traer: Fotocopia documento de identidad actualizado, este documento es exigible, también para los estudiantes venezolanos, expedidos en Colombia.
- Registro civil legible
- Certificado de afiliación a la salud. Este certificado debe estar activo.
- Formato de compromiso y tratamiento de datos del SENA.

Es importante que el Padre de Familia tenga en cuenta que al matricularse su hijo y/o acudido, se obliga a cumplir con todos los requisitos y jornadas asignadas.

Los grados Sexto (6°); Séptimo (7°) y Octavo (8°), van todos por la tarde.

Los grados Noveno (9°); Décimo (10°) y Undécimo (11°), van todos por la mañana.

Se les recuerda, hasta el día 10 de noviembre del presente año, deben estar todos los estudiantes a paz y salvo. Las matrículas solo se harán en las fechas señaladas para estudiantes antiguos.
Iniciación de clases: enero 22 de 2024.

Cordialmente,

RECTOR
Elias Alfonso Ardila

ESP. ELIAS ALFONSO ARDILA
Rector

Florella...

Calle 13 N° 2-26 Barrio San Luis. Teléfono 5764075. Fax 5766588
E-MAIL: colcarlosperez@yahoo.es